



## AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 - C.P. 14.740  
Tel. 957/641 051 - 641 052 Fax 957/ 640 499  
Correo electrónico: interhornachuelos@gmail.com

### ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace pública la resolución 2014/00000505 de la Alcaldía, aprobatoria de las AYUDAS POR NACIMIENTO/ADOPCION de 2013 de Hornachuelos:

#### ” DECRETO

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de ayudas a la familia por motivo de nacimiento o adopción de hijos en 2013, comprendido desde el 15 de julio al 30 de agosto de 2014, conforme a la convocatoria hecha pública por la Alcaldía, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Esta Alcaldía, a tenor de lo dispuesto en la convocatoria del programa cheque-bebe para nacidos en 2013 y, en el artículo 21.1.f de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, tiene a bien acordar:

**Primero.-** Conceder las siguientes ayudas a la familia por motivo de nacimiento o adopción de hijos en 2013 a las personas que seguidamente se detallan, cuyo gasto se llevará a efecto con cargo a la aplicación 231 48000 (RC 22014006780) del presupuesto de gastos en vigor de este Ayuntamiento.

BENEFICIARIO	NIF	IMPORTE CONCEDIDO (€)
SARABIA JIMÉNEZ, DIANA	30969257X	400
ÁLVAREZ MORÁN, CRISTINA	30959208N	400
ÁLVAREZ MORA, ROCÍO	45741476Z	400
LÓPEZ MADRIGAL, ROSA	30831072D	400
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CARMEN M <sup>a</sup>	80154977T	400
PIRIZ MATEOS, LETICIA	71094131G	400
GARCÍA ROMERO, AROA M <sup>a</sup>	80154980A	400
MONTES ROSA, FRANCISCO MANUEL	80148864M	400
MORENO ALGARRADA, JUAN M.	30961388F	800
CRUZ MERINO, BEATRIZ	80139696Z	400
CASTELLANO ORDÓÑEZ, CARMEN M <sup>a</sup>	80146098E	400
FUENTES MARTÍN, JOSE PASCUAL	44353710G	800
ROJANO TAMARIT, MIGUEL	30984221R	400
LÓPEZ LARGO, ELISABET	45742755X	400
VALENZUELA JIMÉNEZ, ÁNGELES DE LOS REYES	17475014M	400
QUINTANA BLASCO, MARÍA ÁNGELES	31009071B	400
NAVARRO GONZÁLEZ, VANESA	30970995T	400
BLANCO ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN	45746002Z	400
GALLARDO PERALES, ROCÍO	45944442X	400
HERNÁNDEZ PAÑOS, MARÍA DEL CARMEN	80154979W	400

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\\_sede](http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede)

Firmado por DÑA. MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 6/10/2014



3C37384BC81718021654

Código seguro verificación (CSV) 3C37 384B C817 1802 1654



## AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 - C.P. 14.740  
Tel. 957/641 051 - 641 052 Fax 957/ 640 499  
Correo electrónico: interhornachuelos@gmail.com

BARRASA CORTÉS, SANDRA	45746998K	400
PÉREZ JURADO, IRENE	30956159E	400
TEICU ELENA	Y1383527E	400
RODRÍGUEZ VAQUERO, PILAR	30990568T	400
PÉREZ JURADO, ESTELA	45740264A	400
MARTÍN GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	14619040X	400
GONZÁLEZ JURADO, MARÍA DEL CARMEN	44368049Z	400
CANTARERO MANGAS, AMARANTA	48580120A	400
LÓPEZ MOYA, MARÍA DEL PILAR	30981959Q	400
DURÁN GONZÁLEZ, RAFAEL JESÚS	44369316Q	400
ANTÚNEZ GARZÓN, MARÍA ESTHER	30967404C	400
DÍAZ URRACO, JOSÉ MANUEL	30962282G	400
DÍAZ RAMÍREZ, SONIA MARÍA	31018768W	400
HERNÁNDEZ AMARO, MARÍA FLOR	80074402V	800
JIMÉNEZ ADAME, JOSÉ MANUEL	30826117E	400
LÓPEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ	30985353Y	400
MOLINA CARMONA, ALFONSO	80139680K	400
BECERRA MELÉNDEZ, ANA MARÍA	44370550P	400

**Segundo.-** Denegar las siguientes solicitudes de ayudas a la familia por motivo de nacimiento o adopción de hijos en 2013, por los motivos que se indican:

SOLICITANTE	NIF	MOTIVO DENEGACION
DANA PEÑA, PATRICIA DEL ROCÍO	47207350B	<ul style="list-style-type: none"><li>INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPADRONAMIENTO CON RESPECTO A LA FECHA DE NACIMIENTO DEL HIJO/A.</li></ul>
ZHANG XIANFEN	Y0476578D	<ul style="list-style-type: none"><li>INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPADRONAMIENTO CON RESPECTO A LA FECHA DE NACIMIENTO DEL HIJO/A.</li></ul>

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\\_sede](http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede)

Firmado por DÑA. MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 6/10/2014



3C37384BC81718021654

Código seguro verificación (CSV) 3C37 384B C817 1802 1654



## AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

Plaza de la Constitución, nº 1 - C.P. 14.740  
Tel. 957/641 051 - 641 052 Fax 957/ 640 499  
Correo electrónico: interhornachuelos@gmail.com

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a los interesados mediante la publicación de un anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y comunicar la misma a la Intervención y Tesorería municipal.

Dado en Hornachuelos,

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: María del Carmen Murillo Carballido Fdo.: ANTONIO J. ELIAS LOPEZ-ARZA

(FIRMADO DIGITALMENTE)”

Lo que se hace público, informando que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hornachuelos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hornachuelos, **ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba**, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

LA ALCALDESA

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Murillo Carballido

(Firma y fecha digitales)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\\_sede](http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede)

Firmado por D<sup>ÑA</sup>. MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 6/10/2014



3C37384BC81718021654

Código seguro verificación (CSV) 3C37 384B C817 1802 1654